Inscripción: I Carrera Autos Locos de Aznalcázar

INFORMACIÓN:
Fecha: 24 de junio de 2017
Salida: Plaza del Cabildo
Llegada: Centro de Visitantes del Guadiamar
Hora: los vehículos y participantes deben llegar a las 9:00h para la revisión del vehículo.
Inscripción: 15€ por persona.

Modos de inscripción:
Presencial: en el Área de Juventud del Ayuntamiento de Aznalcázar.
A través de correo electrónico: juventudaznalcazar@hotmail.com
En ambos casos es necesario presentar la solicitud debidamente cumplimentada y justificante de pago / transferencia realizado en la cuenta: ES19 3187 0110 3310 9177 7027 (Caja Rural).
También está disponible el pago con tarjeta bancaria en el Ayuntamiento.
Plazo de inscripción: hasta el 2 de junio. Plazas limitadas

INSCRIPCIÓN:

Nombre y Apellidos			
DNI	**Edad**	**Teléfono**	
Dirección			**Municipio**
E-mail:			
Modalidad del vehículo:	**Un ocupante:** ☐		**Dos ocupantes:** ☐
Nombre del Vehículo:			

OBLIGATORIO: Cumplir con los requisitos recogidos en las Bases de Participación que de detallan al dorso.

En el caso de que el vehículo o los participantes incumplan con las Bases no podrán participar en la competición. En ese caso, no se devolverá el dinero de la inscripción.

Fecha y firma

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales contenidos en el presente documento serán incluidos en un fichero titularidad del AYUNTAMIENTO DE AZNALCÁZAR. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es gestionar la participación de las personas inscritas en esta actividad deportiva. En consecuencia, Ud. da, como titular de los datos, su consentimiento y autorización al Responsable del Fichero para la inclusión de los mismos en el fichero indicado. Sus datos identificativos, salvo que nos muestre su voluntad en contra, podrán aparecer en las publicaciones de Ayuntamiento y en sus portales informativos. Podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la dirección Avda. Juan Carlos I, 29, 41849, Aznalcázar, Sevilla.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. EL VEHÍCULO:
El tema para diseñar el vehículo será libre y a gusto de los/as participante, pero el vehículo en sí tendrá que acogerse a lo establecido por las bases.
Una vez el vehículo sea examinado por la organización, si se detecta que no cumple con lo establecido en las bases o que no es apto para garantizar tanto la seguridad de los participantes como la del público asistente, quedará fuera de la prueba automáticamente.

A continuación detallamos los requisitos para poder concursar:

- El vehículo debe estar provisto de un sistema de frenado capaz de detener el vehículo en condiciones de seguridad y/o en caso de que algún miembro de la organización se lo ordene.
- El vehículo no debe estar provisto de objetos cortantes o punzantes, que puedan poner en peligro a los concursantes.
- El vehículo debe estar provisto de dirección delantera o trasera para tomar los cambios de dirección y poder maniobrar.
- Las medidas del vehículo deben estar dentro de los siguientes parámetros:
- Ancho: Máximo de Ancho 1'50m- y máximo de Alto 2,00m y de Largo máximo: 3,00m , opcionalmente 1 metro de materiales nobles(flexibles), de lo contrario quedará fuera de la prueba automáticamente.
- El vehículo debe constar de un mínimo de 4 ruedas para poder participar.
- El vehículo podrá ser de 1 o 2 ocupantes.
- El vehículo no podrá ser propulsado por ningún tipo de motor o mecanismo para su marcha, la propulsión debe darla los/as tripulantes y la pendiente de la prueba. El vehículo debe ser controlado por el sistema de frenado que controlara el piloto. Los miembros de la organización darán indicaciones sobre el recorrido, las cuales se deben cumplir.
- El vehículo que no llegue a la meta por la propia inercia, será descalificado.
- Por razones de seguridad y para el buen funcionamiento de la prueba, la organización se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que se niegue a seguir las indicaciones de los organizadores o que muestre una actitud de peligro para sí mismo, con el resto de participantes o con el público asistente.

2- LOS/AS PARTICIPANTES:
Los/as participantes deberán ir disfrazados/as de acuerdo al motivo del vehículo para que la carrera sea más amena y divertida. Tendrá que acogerse a los siguientes criterios:

- Los/as tripulantes no podrán participar bajo los efectos del alcohol y las drogas. En caso de que la organización detecte algún comportamiento que le lleve a pensar que esto sucede quedará descalificado.
- Es obligatorio el uso del casco, aconsejable protecciones (coderas, rodilleras, etc.)
- Los/as participantes deberán obedecer en todo momento a las indicaciones del personal encargado del evento.
- No podrán abandonar el circuito bajo ningún concepto con el vehículo.
- El vehículo deberá ser pilotado con edad mínima de 18 años.

NOTA 1: El orden de la salida de vehículos será el que la organización estime oportuno. Deben estar todos los/as participantes del vehículo pendiente de su turno sin demorar ni alterar la prueba.
NOTA2: Cada auto solo podrá obtener un premio de la categoría en la que obtenga más puntuación.
NOTA 3: Todos los autos deberán estar en la Plaza del Ayuntamiento para que el jurado valore el vehículo y disfraz para su posterior puntuación.

Forma de puntuación:
1- Por el vehículo y disfraz más original
2- Por una crono de salida a meta. Se medirán los tres mejores tiempos tomados por un jurado.